



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolívar 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 30 NOV 2023

RES. H No 2008/23

Expte. No 5186/10

VISTO:

La Nota presentada por la Mg. Karina CARRIZO ORELLANA, por la cual solicita se convaliden las actividades realizadas por docentes que se desempeñaron como tutores de los/as estudiantes que realizaron práctica docente en instituciones escolares del medio; y

CONSIDERANDO:

QUE la práctica docente es un requisito para la aprobación de la asignatura Didáctica de la Historia y Práctica Docente;

QUE la Mg. CARRIZO ORELLANA indica que el rol de los/as tutores que acompañaron dieron cumplimiento a cada una de las etapas de observación y que corresponde hacer efectivo un reconocimiento a la labor de formación que ejercen los docentes con los estudiantes que cursan la materia;

QUE es necesario convalidar y reconocer el compromiso de los docentes tutores;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las actividades realizadas por los/as docentes que se detallan a continuación, quienes se desempeñaron como Tutores de estudiantes que cursan la materia Didáctica de la Historia y Práctica Docente de la Escuela de Historia, durante el período lectivo 2023:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	INSTITUCIÓN
RUEDA Sergio Facundo	39679956	Colegio N° 8073 "Nuestra Señora de la Candelaria"
FIGUEROA Mauro Fernando	25352288	Colegio N° 8117 "santo Tomás de Aquino"
MADREGAL Carina Miriam	32550423	Colegio N° 5075 "Benita Campos"
SALVA Víctor Orlando	27911664	Colegio N° 5024 "Sargento Cabral"

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a los docentes nombrados, Mg. Karina CARRIZO ORELLANA, Escuela de Historia y publíquese en el Boletín Oficial.

SMMS

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa